



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 364-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 05 de agosto de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 426-D-FCB-2024-UNAP de fecha 05 de agosto, con el que la Decana Blga. **MILDRED MAGDALENA GARCIA DAVILA**, Dra. adjunta el oficio N.º 168-2024-DUIFCB-UNAP-2024, de la Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA**, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal autorizando la Sustentación de la Tesis, de la Bachiller **JEMIMA CESIA RAMÍREZ CHÁVEZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que mediante OFICIO N° 168-DUI-FCB-UNAP-2024, de fecha 05 de agosto de 2024, emitido por la Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA**, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal autorizando la Sustentación de la Tesis titulada: "**EVALUACIÓN DE METALES PESADOS BIOACUMULABLES EN PECES PROVENIENTES DE QUEBRADAS UBICADAS EN EL LOTE 192 DEL RÍO CORRIENTES**", presentado por la Bachiller **JEMIMA CESIA RAMÍREZ CHÁVEZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

Que, con Oficio N°014--JCD-FCB-2024, del 05 de agosto del 2024, dirigido a la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Jurado Calificador y Dictaminador, comunica que la que la tesis titulada **EVALUACIÓN DE METALES PESADOS BIOACUMULABLES EN PECES PROVENIENTES DE QUEBRADAS UBICADAS EN EL LOTE 192 DEL RÍO CORRIENTES**, presentado por la Bachiller **JEMIMA CESIA RAMÍREZ CHÁVEZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, ha sido declarada por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

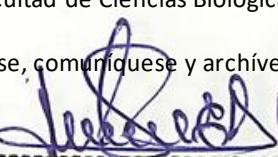
Que, dando cumplimiento al visto y a los considerandos, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis titulada: **EVALUACIÓN DE METALES PESADOS BIOACUMULABLES EN PECES PROVENIENTES DE QUEBRADAS UBICADAS EN EL LOTE 192 DEL RÍO CORRIENTES**", presentado por la Bachiller **JEMIMA CESIA RAMÍREZ CHÁVEZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día viernes 16 de agosto de 2024, a las 11:00 a.m., en las instalaciones del Auditorio dela Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: **EVALUACIÓN DE METALES PESADOS BIOACUMULABLES EN PECES PROVENIENTES DE QUEBRADAS UBICADAS EN EL LOTE 192 DEL RÍO CORRIENTES**", presentado por la Bachiller **JEMIMA CESIA RAMÍREZ CHÁVEZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día viernes 16 de agosto de 2024, a las 11:00 a.m., en las instalaciones del Auditorio dela Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. **Mildred Magdalena García Dávila Ora.**
Decana



Cc.:VRAC, DUI-OAA, Secretaria (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización